



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

ESTADO ELECTRÓNICO (LEY 1564/2012) No. 54 FECHA: 30/11/2022

[VER AUTOS](#)

De conformidad con la Ley 2213/22, Art. 9 inc. 2 (...) "no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares" (...). En caso de requerirse el examen del expediente por alguno de los autorizados por el Art. 123 del C.G.P., oportunamente deberá solicitar el acceso a este a través del correo del Juzgado: jcto03ypl@notificaciones.gov.co, para así remitir el vínculo respectivo. El correo electrónico es el único medio autorizado para la recepción de documentos y memoriales dirigidos al Juzgado.

	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE PROCESO	DESCRIPCIÓN ACTUACIÓN	FECHA
1	2017-00142	NELSON ENRIQUE COGUA SALCEDO	DEPARTAMENTO DE CASANARE Y OTROS	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	FIJA FECHA Y OTROS	29/11/2022
2	2017-00142	NELSON ENRIQUE COGUA SALCEDO	DEPARTAMENTO DE CASANARE Y OTROS	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	REVOCA Y REQUIERE	29/11/2022
3	2017-00161	EDWIN JAVIER ROJAS GALINDO	BANCOLOMBIA SA Y OTROS	LIQUIDACIÓN JUDICIAL	DEJA SIN VALOR Y EFECTO Y OTRO	29/11/2022
4	2017-00211	MAURICIO BARRERA	JUAN PABLO GUERRERO	EJECUTIVO	DECRETA TERMINACIÓN PROCESO	29/11/2022
5	2018-00033	YASMIN BELTRAN CAMARGO	DANIEL A. ENGATIVA RODRIGUEZ	EJECUTIVO	ORDENA OFICIAR	29/11/2022
6	2018-00218	BANCO COLPATRIA SA	RICARDO JOSE SANDOVAL RICO Y OTROS	EJECUTIVO	LEVANTA MEDIDA CAUTELAR	29/11/2022
7	2020-00105	DIEGO A. CALDERON BEJARANO	RONAL VARGAS AGUDELO	EJECUTIVO	ACEPTA DESISTIMIENTO DEMANDA	29/11/2022
8	2021-00058	I.F.C.	ORLANDO ERNESTO GONZALEZ MELO	EJECUTIVO	DECRETA TERMINACIÓN PROCESO	29/11/2022
9	2021-00213	SANDRA PATRICIA GIRALDO ORTEGA	COINCOL DE COLOMBIA S.A.S. Y OTRA	EJECUTIVO	DECRETA TERMINACIÓN PROCESO	29/11/2022
10	2022-00147	PROBIAN S.A.S.	HEREDEROS REINALDO MOLINA CAMARGO Y OTROS	REIVINDICATORIO	ADMITE DEMANDA	29/11/2022
11	2022-00177	CESAR ESPERANZA PEREZ DUARTE	JAVIER H. CORREA ESTUPIÑAN Y OTRA	EJECUTIVO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/11/2022
12	2022-00177	CESAR ESPERANZA PEREZ DUARTE	JAVIER H. CORREA ESTUPIÑAN Y OTRA	EJECUTIVO	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	29/11/2022
13	2022-00181	DORA E. PEDROZA MARROQUIN	CONSUELO HERNANDEZ RIVEROS	EJECUTIVO	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	29/11/2022
14	2022-00181	DORA E. PEDROZA MARROQUIN	CONSUELO HERNANDEZ RIVEROS	EJECUTIVO	DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	29/11/2022
15	2022-00183	I.F.C.	LUZ MILA CAMARGO HERNANDEZ	EJECUTIVO	INADMITE DEMANDA	29/11/2022
16	2022-00185	BANCO DE BOGOTA	WILMAN ROBERTO TORRES SILVA	EJECUTIVO	INADMITE DEMANDA	29/11/2022
17	2022-00186	ESTHER REYES MEDINA	MERCADERIA SAS	RESTITUCIÓN INMUEBLE	INADMITE DEMANDA	29/11/2022

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 C.G.P. En la fecha se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el estrado judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. El término de ejecutoria de las providencias correrá a partir del día hábil siguiente a la fijación del estado.

A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'C' and 'R' that are interconnected, with the name 'Carlos Bladimir Romero Cayachoa' written in a cursive script below them.

CARLOS BLADIMIR ROMERO CAYACHOA

Secretario